

LA ELECCIÓN DEL PRIMER PROYECTO MECENAS

Al poner en marcha la Tarjeta Mecenaz del Conjunto Monumental de Mérida, el Consorcio se comprometió con los titulares de la Tarjeta a realizar un proyecto de conservación o revalorización del patrimonio cultural emeritense con la suma de las aportaciones económicas de los titulares de las Tarjetas y de las empresas patrocinadoras, que sería elegido por los propios titulares entre los proyectos seleccionados por el Consorcio en función de la financiación obtenida.

De acuerdo con este compromiso y sobre la base de una financiación calculada a falta de liquidación de veintiún mil euros, se seleccionaron los siguientes proyectos:

1. Realización de una maqueta del Teatro y Anfiteatro romanos.

Con el objetivo de ir ampliando los recursos didácticos puestos a disposición de los visitantes del Conjunto Monumental, esta actuación proponía invertir los fondos en la realización de una maqueta ideal de los edificios públicos más emblemáticos de la ciudad.

2. Intervención en el Área Funeraria de los Columbarios.

Esta actuación proponía recuperar los restos arqueológicos semienterrados en la zona este del recinto de los Columbarios para su unión al recinto ya abierto al público, así como la creación de un parque arqueológico para su disfrute ciudadano.

3. Adecuación de los restos arqueológicos situados en el recinto del Centro Universitario de Mérida.

Esta propuesta consistía en financiar la puesta en valor de una típica casa extramuros de mediados del siglo I d.C. localizada en los antiguos terrenos de la fábrica de El Águila, incluyendo el cerramiento y señalización de los restos.

Una vez seleccionados los proyectos, se inició el proceso de votación entre los titulares de la Tarjeta Mecenaz, con el siguiente resultado:

Total Tarjetas	415	
Votos recibidos	145	
<u>Proyecto</u>	<u>Nº. Votos</u>	<u>% Votos</u>
Maqueta	10	7
Centro Universitario	12	8
Columbarios	126	85

Finalmente, la ejecución del proyecto elegido, la intervención en el Área Funeraria de los Columbarios, fue aprobada por unanimidad en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consorcio celebrada el 30 de octubre de 2003.

La ejecución del proyecto contempla una fase previa de intervención arqueológica para desenterrar el mausoleo conocido como la “Cueva del Latero” y obtener los datos necesarios para su puesta en valor. Se contempla igualmente la ejecución de sondeos mediante Georadar por parte del Área de Prospección e Investigación Minera de la Escuela Politécnica Superior de Ávila, con el fin de detectar y preservar posibles estructuras arqueológicas en el área de intervención. A continuación y partiendo de los datos obtenidos en las intervenciones previas reseñadas, se procederá al diseño definitivo del proyecto, bajo asesoramiento de los Arquitectos Rafael Mesa Hurtado y Jesús Martínez Vergel y a su posterior ejecución por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

El proyecto a ejecutar prevé dos zonas diferenciadas. Por una parte, la zona interior se destinará a ampliar el Área Funeraria de los Columbarios conectando el actual recinto visitable con la estructura funeraria del latero mediante un camino arbolado enmarcado en un parque de ambiente funerario de época romana. Por otro lado, en la zona exterior se creará un parque arqueológico adecuado a la visita libre de todos los ciudadanos.

Antonio Barroso Martínez
Director Gerente
Consorcio Ciudad Monumental de Mérida